



Ingeniero  
Milciades Concepción  
Ministro de Ambiente  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E. S. D.

Panamá, 27 de Octubre de 2021

REPUBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por	<u>Yajaira Chung</u>
Fecha:	<u>19/11/2021</u>
Hora	<u>3:50 pm</u>

Estimada Licenciada:

Por este medio, solicitamos la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado “**GALERIA COMERICAL EL CRUCE**”, el cual se ubica en a la comunidad de Nuevo Tonosí el Cruce, Corregimiento de Puerto Lindo, Distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Fundamentamos la presente solicitud en lo establecido en la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente y en el artículo 38 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por lo cual se reglamenta el Capítulo II de Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente, incluyendo la modificación de algunos de sus artículos, según lo señalado en el Decreto No. 155 de 5 de agosto de 2011.

El promotor del proyecto es La empresa Isla Grande Company, Inc., con dirección en Ciudad de Panamá, Calle 15 Rio Abajo, Edificio 7272, corregimiento de Rio Abajo, distrito de Panamá, república de Panamá, Teléfono 221-2965, dirección de correo para recibir notificaciones [aramirez@estredi.com](mailto:aramirez@estredi.com). Los Consultores Ambientales son la Ingeniera **Katrina Murray** con registro de Consultor No. DEIA - IRC-070-2019/Act. Dic. 2019 y el Consultor Ambiental el Ingeniero **Sidney Smith** con registro de Consultor No. DEIA - IRC-064-2020/Act. Nov. 2020.

En virtud de lo anterior, adjunto un (1) original y una (1) Copia impresa del Estudio de Impacto Ambiental y dos (2) CD de respaldo, para su respectiva evaluación. El mismo consta de 37 hojas, incluyendo los anexos (copia de cédula notariada del Promotor, certificado de registro público de la Empresa, encuestas realizadas y evidencias de la participación ciudadana, planos del proyecto), así como los documentos indicados en el contenido del EsIA.

Atentamente,

**Edgar Joaquín Armijo Villareal**  
8-450-676  
Representante legal.  
Isla Grande Company, Inc



Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA  
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá  
cédula de identidad personal No. 4-201-221

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del(s) sujeto(s)  
que firmó(firmaron) el presente documento, su(s)  
firma(s) eson auténtica(s).

OCT 27 2021

Panamá.

Testigo

Licenciada ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA  
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá \*

Esta autenticación no  
implica responsabilidad de  
nuestra parte, en cuanto al  
contenido del documento.

